

Nº Salida	45/2021
Fecha	20/5/2021

**PROPUESTA DE PROTOCOLO ESPECÍFICO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN
Y SEGURIDAD SANITARIA COVID-19 QUE SE APLICARÁ EN EL I OPEN
NACIONAL DE DANZA URBANA-HIP HOP DE VILAMARXANT
Domingo 30 de Mayo de 2021
Pabellón Deportivo Multiusos Vilamarxant (Valencia)**

Protocolo desarrollado cumpliendo los protocolos de la FE&D/FBECV y la normativa sanitaria vigente en la Comunitat Valenciana a fecha de 24 de mayo de 2021:

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPETICIÓN

INSTALACIÓN: PABELLÓN MULTIUSOS
 C/ Don Lluís Santàngel (Vilamarxant).
 ENTIDAD ORGANIZADORA: FBECV-CLUB HIO HOP TENDENCIAS
 MANISES.
 Competición puntuable para el ranking nacional y autonómico.
 Todos los deportistas que participan deberán tener licencia
 federada nacional.

FECHA: DOMINGO 30 DE MAYO DE 2021.



AFORO PÚBLICO SECTOR 1 (GRADAS): 60 personas.
 AFORO PÚBLICO SECTOR 2 (PISTA): 170 personas.
 AFORO MÁXIMO DEPORTISTAS POR SESIÓN: 200 deportistas.
 AFORO MÁXIMO ESCENARIO (14X12 m): 20 deportistas

A.- SESIÓN MAÑANA

COMIENZO OPEN 11.30 H.
 CATEGORÍAS: BABY, INFANTIL, MINI PAREJAS, JUNIOR Y MINI INDIVIDUAL.
 Máximo deportistas: 200.

B.- SESIÓN TARDE

COMIENZO OPEN 15.30H
 CATEGORÍAS: YOUTH, ABSOLUTA PAREJAS, INDIVIDUAL Y
 PREMIUM.
 Máximo deportistas: 200.

Organización de la competición de forma escalonada en bloques en función de la participación, para cada una de las sesiones.

SÓLO SE PERMITIRÁ ACCEDER 60 MINUTOS ANTES Y PERMANECER EN EL PABELLÓN ÚNICAMENTE A LOS PARTICIPANTES CORRESPONDIENTES AL BLOQUE DE COMPETICIÓN, QUE DEBERÁN DESALOJAR UNA VEZ ENTREGADOS LOS PREMIOS.

2.- CATEGORÍAS Y GRUPOS DE COMPETICIÓN

En función de las dimensiones del escenario (14x12= 168 m2) se ha establecido el aforo máximo de 20 deportistas (8 metros cuadrados por deportista).

FEDERACIÓ DE BALL ESPORTIU DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ Maestro Giner nº 2 bajo. 46940 Manises (Valencia)

CIF Nº: G-98336597 www.fbdcv.com E-mail: fbdcv@fbdcv.com

A.- GRUPOS CON UN MÍNIMO DE 4 INTEGRANTES Y UN MÁXIMO DE 20

BABY: participantes nacidos entre los años 2012 y 2017 ambos inclusive.

INFANTIL: participantes nacidos entre los años 2009 y 2011 ambos inclusive.

JUNIOR: participantes nacidos entre los años 2006 y 2008 ambos inclusive.

YOUTH: participantes nacidos entre los años 2003 y 2005 ambos inclusive.

ABSOLUTA: participantes nacidos entre los años 2002 y años anteriores.

PREMIUM: participantes nacidos en el año 1991 y años anteriores.

INDIVIDUALES

MINI INDIVIDUAL A: participantes nacidos entre los años 2011 y 2017 ambos inclusive.

MINI INDIVIDUAL B: participantes nacidos entre los años 2006 y 2010 ambos inclusive. INDIVIDUAL: participantes nacidos entre el año 2005 y años anteriores.

ES OBLIGATORIO EL USO DE LA MASCARILLA PARA TODO EL PERSONAL QUE ACCEDA Y PERMANEZCA EN LA INSTALACIÓN. Los deportistas deberán competir con mascarilla.

GRUPO FORMADO POR DOS PERSONAS

MINI PAREJAS A: participantes nacidos entre los años 2011 y 2017 ambos inclusive.

MINI PAREJAS B: participantes nacidos entre los años 2006 y 2010 ambos inclusive.

PAREJAS: participantes nacidos en 20045 y años anteriores.

3.-INSCRIPCIONES COMPETICIÓN Y ACCESO A LA INSTALACIÓN

- ✓ Sólo estará permitido la inscripción online de los participantes.
- ✓ Se habilitarán 2 mesas en el exterior de la instalación (recogida acreditaciones).
- ✓ Todo el personal que acceda a la instalación deberá cumplimentar el Anexo 1: "Declaración responsable Protocolo de medidas anti covid-19 de la competición". Se podrá tramitar a través de código QR en la entrada de la instalación o en formato papel.
- ✓ Habrá una mesa en la entrada a la instalación donde se comprobará la confirmación del anexo 1.
- ✓ Los/as entrenadores/as acreditados podrán acceder debiendo permanecer en la zona de pista reservada para ellos.
- ✓ Solo se permitirá el acceso a la instalación 60 minutos antes de la hora programada de inicio de cada uno de los bloques de competición.
- ✓ El pabellón se deberá desalojar al final de la jornada de la mañana para proceder a su limpieza y desinfección antes del inicio de la jornada de tarde.
- ✓ Las colas se organizarán manteniendo la distancia social y se dispondrá hidrogel, esterilla desinfectante y mascarillas en los mostradores del check-in para el uso de los deportistas y del personal de organización. Se dispondrá de una zona para la desinfección del material y equipamiento personal del deportista.
- ✓ Se dispondrá así mismo de termómetros digitales al efecto de tomar la temperatura externa a todas las personas que hayan de acceder al recinto.

ACCESOS A LA INSTALACIÓN 60 MINUTOS ANTES DE LA COMPETICIÓN:

Check-in en la competición.

Confirmación declaración responsable.

Desinfección de manos, calzado y de material de competición.

Control de síntomas (temperatura y cuestionario).

- ✓ Los participantes y acompañantes podrán acceder a las instalaciones deportivas 30 minutos antes del inicio señalado en el horario para su competición, al efecto de que no haya concentraciones en las entradas ni en los vestuarios.
- ✓ Se publicará en la web el horario de los bloques de competición.

4.- USO DE LOS VESTUARIOS Y ASEOS (PLANTA BAJA)

- ✓ Los/as deportistas accederán a la instalación a través de los corredores derecho o izquierdo en función de vestuario que le sea asignado:
- ✓ No se permite el uso de los vestuarios para cambiarse.
- ✓ Dentro del vestuario deberán usar la mascarilla y guardar la distancia de seguridad en todo momento.
- ✓ Los/as deportistas deberán venir cambiados, peinados y maquillados de casa.
- ✓ Los vestuarios serán desinfectados después de cada bloque de competición.
- ✓ Los/as deportistas usarán los aseos de los vestuarios asignados, mientras que el público utilizará los habilitados en la planta baja.

USO VESTUARIOS:

Los/as deportistas deberán venir cambiados, peinados y maquillados.
No se permite el uso de vestuarios para cambiarse.
Los deportistas utilizarán los aseos de los vestuarios.
Obligatorio mascarilla en los vestuarios

5.- ACCESO ACOMPAÑANTES Y PÚBLICO

- ✓ Los/as acompañantes y público autorizados accederán a la instalación por un recorrido diferente al de los deportistas. Se ubicarán en la zona asignada que no podrán abandonar mientras no finalice el bloque de competición.
- ✓ Los dos sectores de público serán independientes con accesos diferenciados.
- ✓ Se deberá mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros entre asientos y será obligatorio el uso de la mascarilla.
- ✓ El desalojo de la grada se realizará de forma ordenada por filas siguiendo las instrucciones del personal de la organización.
- ✓ Queda prohibido comer en las zonas de público

ACOMPAÑANTES Y PÚBLICO:

Se ubicarán en la grada asignada, respetando las distancias de seguridad. Evitar la presencia de colectivos de riesgo (mayores de 60 años, embarazadas, enfermedades cardiovasculares, etc.). Habrán dos sectores diferenciados e independientes para el público con accesos diferenciados.

6.- LA ZONA DE COMPETICIÓN Y EL ESCENARIO

- ✓ Solo estará permitido la presencia en la zona de competición a los/as entrenadores/as acreditados, el personal de la organización y los deportistas que vayan a participar en el bloque de competición.
- ✓ Los/as deportistas deberán llevar la mascarilla en todo momento, incluido en la actuación.
- ✓ Durante la actuación es recomendable mantener las distancias de seguridad incluso entre los/as deportistas del mismo grupo.
- ✓ Se respetará la zona de seguridad entre los/as deportistas en la zona de entrada y salida al escenario.

- ✓ Para evitar aglomeraciones, los resultados no serán publicados en una pared dentro del recinto como es habitual. En su lugar, los resultados serán presentados por el Speaker.
- ✓ Las zonas de escrutinio, organización, jueces, autoridades y premiación estarán ubicadas en la zona de competición, respetando la distancia de seguridad.
- ✓ Se podrá habilitar una zona con sillas separadas para ubicar a los/as entrenadores/as acreditados/as.

ESCENARIO DE COMPETICIÓN:

Solo deportistas, organización, jueces y entrenadores acreditados.

Los deportistas deberán obligatoriamente competir con la mascarilla.

En todo momento es obligatorio respetar zona de seguridad personal.

No se permiten saludos, besos, abrazos, etc.

El calentamiento solo se podrá realizar en la zona autorizada.

5.- CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

- ✓ La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar justo después de cada bloque. Los deportistas no abandonarán la zona de competición, después de actuación y mantendrán una distancia razonable entre ellos hasta el inicio de la entrega de premios.
- ✓ No se usará pódium.
- ✓ Durante la ceremonia de entrega, los deportistas estarán separadas entre ellos al menos un metro y medio.
- ✓ Apretones de manos, besos y abrazos no estarán permitidos durante la ceremonia de entrega de premios.
- ✓ El trofeo se entregará a los deportistas manteniendo la máxima distancia posible.

6. - ACTUACIÓN EN CASO DE RIESGO DE CONTAGIO

- ✓ En caso de menores de edad, si un deportista o participante presenta síntomas compatibles con COVID-19, se determinará un lugar en cada instalación (lugar de aislamiento) y un responsable de seguridad e higiene con EPI se encargará de aislarlo y acompañarlo hasta que sus padres o tutores se hagan cargo de él.
- ✓ Se informará a su familia o tutores en caso de menores de edad, y se le llevará a un espacio separado y se le colocará una mascarilla quirúrgica.
- ✓ En todos los casos se comunica al centro sanitario más próximo para que la valoración clínica y la solicitud de pruebas diagnósticas.
- ✓ En caso de que los deportistas, competidores, familiares o tutores prefieran acudir a su propio centro médico, el traslado se realizará con las medidas de precaución adecuadas, y con mascarilla quirúrgica. El profesional que atienda al caso deberá notificarlo a Salud Pública, y si se trata de un caso confirmado desde los servicios de salud pública se iniciará el estudio de contactos.

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES FEDERATIVOS PARA APLICACIÓN DE ESTE PROTOCOLO

RESPONSABLE PROTOCOLO COVID COMPETICIÓN:

Será el máximo responsable federativo de aplicación del protocolo de medidas de seguridad sanitaria anticovid-19. Tiene autoridad para expulsar a cualquier persona que no cumpla con este protocolo.

SERVICIO SANITARIO Y MÉDICO:

FEDERACIÓ DE BALL ESPORTIU DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ Maestro Giner nº 2 bajo. 46940 Manises (Valencia)

CIF Nº: G-98336597 www.fbdcv.com E-mail: fbdcv@fbdcv.com

La competición dispondrá de un servicio sanitario formado por una ambulancia con conductor y un médico colegiado.

DIRECTOR DE COMPETICIÓN:

Es el máximo responsable federativo de la organización y desarrollo de la competición. Debe hacer cumplir los diferentes reglamentos técnicos y deportivos. Tiene autoridad para expulsar a una deportista de la competición en caso de no cumplir el protocolo anterior.